

RESOLUCION DECANAL N° 020-2017-FA-UNAP
Iquitos, 03 de enero de 2017

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA AMAZONIA PERUANA**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 037-2016-FA-UNAP, se designa al **Ing. MANUEL AVILA FUCOS**. Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Vacunos del Fundo Zungaro Cocha, a partir del 18 de enero hasta el 31 de diciembre del 2016;

Que, a fin de no entorpecer el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es conveniente continuar con la designación del **Ing. Manuel Calixto Avila Fucos**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del Proyecto Vacunos del Fundo Zungaro Cocha de la Facultad de Agronomía; y

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el Estatuto General de la UNAP y con cargo a dar cuenta en Sesión del Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR al **Ing. MANUEL CALIXTO AVILA FUCOS**, Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Responsable del **Proyecto Vacunos** del Fundo Zungaro Cocha, a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2017.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Ing. Darwin Navarro Torres, D. OS.
Decano




Ing. Julio Abel Manrique Del Aguila, M. Sc.
Secretario Académico



Dist.: DEFPA,DEFPIGA,Dptos.Acad.(3),IIFA,Inters. ,Archivo.